

y condiciones recogidos en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con fecha 25 de abril del año 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión y asimismo se reconoce, tanto a éstos como a los socios de ambas sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Bilbao, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Ferroñes, Sociedad Limitada», Álvaro Gil Roji.—El Consejero de «Siderflour, Sociedad Anónima», Mariano Coll Casas.—22.602.

1.ª 16-5-2001

## SIGLO XXI BOLSA SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 8 de junio del 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre Introducción del Euro y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas, y el especial preparado por los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.543.

## SIMET, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Disolución-liquidación

«Simet, Sociedad Anónima», ha acordado en Junta general universal extraordinaria, de fecha 27 de abril de 2001, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación, que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Activo:	
H.P. Deudora .....	42.174
Tesorería .....	11.202.086
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.244.260</b>

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social .....	165.000.000
Reserva legal .....	200.000
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-153.916.247
Resultados 1-1 al 15-11-99 .....	-39.493
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.244.260</b>

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Liquidador, José María Tamayo Casulleras.—22.501.

## SIMSON 2000, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de Marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.496.

## SIROCO EXPECTATIONS, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las trece quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.498.

## SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su sede social, calle Virgen del Socorro, número 7, entreplanta, de Alicante, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria, el siguiente día 11, en los mismos lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de esta sociedad correspondientes al ejercicio económico del 2000, cerrado al 31 de diciembre de dicho año (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión referido al propio ejercicio, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo período y propuesta de aplicación del resultado, e informe de la auditoría de cuentas, facultando al señor Secretario para efectuar todo lo conducente a su presentación y depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Propuesta del Consejo sobre distribución de dividendo activo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2000 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas cincuenta o más acciones de la sociedad y reunan los demás requisitos exigidos por los Estatutos sociales. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparlas para reunir tal número facultando a uno de ellos para que asista, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia, cuyo derecho es delegable en otro accionista en las condiciones a tal fin establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas que las ha censurado.

Derechos de asistencia, dieciocho pesetas con veintinueve céntimos brutas por acción, presente o representada.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y por tanto el acta de la Junta será levantada con intervención notarial, de acuerdo y con los efectos de la citada norma en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Alicante, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Ródenas Soto.—22.512.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria, Muelle Viejo, 3, el día 4 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente